



OPINIÓN

REFORMA JUDICIAL Y LAS LÁGRIMAS DE COCODRILO Opositoras

Por Marcos Marín Amezcua

Empecemos por denunciar a la rijosa e irresponsable senadora panista María de Jesús Díaz, de Aguascalientes. Es un monumento a la misandria y aquí están sus palabras. Esa mujer llamaba "(a los ciudadanos) al wey que vote en contra (sic) lo linchen al pendejo. Es en serio. Así como es y así como soy yo de mal hablada, que lo agarren a chingadazos y que le den con todo al wey que no vote en contra de esta reforma".

Vaya cosa, una mujer llamando a la violencia contra los hombres, sus pares senatoriales (y a saber si también quería eso para los diputados, sus pares legisladores). Interesante porque meándose en el 8 de marzo, los votos a favor de la reforma judicial también podían provenir y provinieron de mujeres legisladoras morenistas.

Senadora panista: ¿a ellas también había que agarrarlas a chingadazos o solo a los hombres, como lo pidió? Lo que responda la deja a usted muy mal parada.

Eso es bueno, machucarse contra la puerta. Qué violenta y qué misándrica resultó la panista. Vergonzoso que sea senadora de la República. Eso sí es condenable.

Así va el PAN que sigue perdiendo electores. Y esa actitud es normal con Marko Cortés al frente. Si la cabeza fuera bien, los pies no divagarían, no cabe la menor duda. Dice la senadora con tan florido, majadero y vulgar vocabulario que lo usa porque así habla. Sea pues. Pues bien: Los opositores a

A diario litigantes y ciudadanos lo padecen en los recintos judiciales. Un impresentable como el priista Diego Valadés ¿oponiéndose a esta reforma? El que trabajó 7 meses de ministro con pensión desde 1995 de a 300 mil mensuales. ¡Vaya que tienen cara algunos! Sí, Adán Augusto López tuvo mucha mano izquierda para sacarles expedientes de sus oscuros pasados a sus oponentes. Lo que sí debería de ofender es que el PAN y el PRI arroparon ¡otra vez! a los Yunes. Parece que México no se los puede sacudir, ¡caramba! Postularlos es otra muestra más de que el PAN traicionó a la democracia y sí, cuando los rescata, los purifica.

Lo mismo que incongruente le critica a Morena, para variar. Eso es lo ofensivo. No el sentido de sus votos. Total, ya sabemos

que son unos impresentables. Pero los opositores berrean porque les torcieron la mano.

Es estrategia política, así como ellos tomaron la tribuna o intentaron frenar la discusión buscando sentencias judiciales burdas sin fundamento, ya que el Judicial no puede impedir el proceder del Legislativo.

Lo opositores carecen de estatura moral para cuestionar la forma en que

se les acorraló. Era estrategia y cuando fueron mayoría, la aplicaron. Les ofende que los estados de la República estén aprobando la reforma. Qué desmemoriados son panistas y priistas que aprobaron la reforma energética vendepatrias del priista Peña, en fast track.

La senadora panista María de Jesús Díaz, de Aguascalientes. Es un monumento a la misandria y aquí están sus palabras. Esa mujer llamaba "(a los ciudadanos) al wey que vote en contra (sic) lo linchen al pendejo. Es en serio. Vaya cosa, una mujer llamando a la violencia contra los hombres, sus pares senatoriales



López Obrador, berrean. Mas, suenan falsos, impostados. Qué si la reforma arruinará a México, callándose que la reforma de 2008 tan preocupada más en montar juzgados tipo gringo, en 10 años prometidos para ver sus bondades no dio los mejores resultados, diciéndonos los señores justicias que hasta 2028 daría resultados definitivos. ¡20 años de transición! Para haber sido estupenda, dejó mucho qué desear.

Y esa reforma era muy incompleta, pues la actual nos recuerda todo lo que dejó esa mala copia del modelo yanqui, disfrazada de copia del modelo chileno, modelo polémico el pinochetista. La reforma aprobada el 11 de septiembre de 2024 en el Senado ha sorteado las intenciones golpistas de trabajadores del Poder Judicial -ese del 37 % de familiares colocados en su estructura- que, si lo eran, qué vergüenza que violentaran el Congreso, bloqueando a los diputados y dando portazo en la Cámara de Senadores.

Ellos, supuestos integrantes del órgano impartidor de justicia merecen la total reprobación, como la merecen los sueldazos de los ministros o la opacidad e ilegalidad de los fideicomisos que ocultan, alimentados con presupuesto sin rendición de cuentas y no devuelto a la Tesorería de la Federación si es que fuera un remanente. Opacos los del Judicial en su proceder. Su violencia manifiesta no cabe en el Estado de Derecho al que deberían de honrar. Y los senadores opositores, panda de impresentables. Mañosos dilatadores. Y no se salieron con la suya. Cabe anotar: los modos petulantes de la vocera del movimiento radicalizado de esos trabajadores, Patricia Aguayo, no es ajeno.

La noche del 11 de septiembre ya había 15 estados a favor. Y eso que las intenciones del PRI Y PAN de frenarlos, se dieron a las puertas de los Congresos estatales. Las argucias en contra de que se procediera a esta reforma han sido todas. No se ahorraron ni una los opositores. Fue su estrategia, así que no gimoteen las estrategias morenistas. Iban a espadazos parejos. Victimizarse, no les queda.

Hasta cuestionar burdos que se sesionara en sedes alternas lo usaron como "argumento", cosa que, si la directiva congressional lo dispone, es legal trasladarse y los presidentes de cada Cámara, por encima de Jocopos y jocopas, tienen siempre la facultad decimonónica de resguardar los trabajos legislativos ya si no es posible resguardar los recintos ad hoc.

En tribuna, muy timorato Marko Cortés hablando de decencia. Patético. Es el menos indicado, el muy negociador de cargos públicos en lo oscurito en la castigada Coahuila. Yunes le ha respondido certeramente "no eres el dueño del partido", como siguen tolerándolo escandalosamente los panistas que siguen tan campantes inmóviles. Allá ellos, que han perdido votos a favor del PAN como pago por esa necesidad, su corrupción y su despropósito.

Que los trabajadores del Poder Judicial bloquearán la toma de posesión. Vaya, pues. Frenar a la presidenta electa por la mayoría de los mexicanos, qué gran mensaje estarían enviando esos irresponsables.

En cuanto a la reforma judicial, esperemos a ver cómo queda publicada en el Diario Oficial de la Federación, si es aprobada por 17 congresos estatales. Quedarse atentos.